



REGISTROS DE DECRETOS
2020

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

18 de mayo de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza la cual determina dejar sin efecto cualquier cese y/o modificación de contrataciones con agentes municipales y/o disminución de sus remuneraciones en el marco de las prescripciones del Decreto Nacional 329/20, prohibiendo asimismo tomar medidas de estas características mientras se mantengan las condiciones determinadas en el Decreto Nacional de Emergencia por Pandemia, a la que le corresponde el número 4.261,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

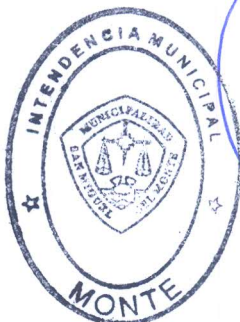
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la Ordenanza N° 4.261, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 14 de mayo de 2020, la cual determina **dejar sin efecto cualquier cese y/o modificación de contrataciones con agentes municipales y/o disminución de sus remuneraciones** en el marco de las prescripciones del Decreto Nacional 329/20, prohibiendo asimismo tomar medidas de estas características mientras se mantengan las condiciones determinadas en el Decreto Nacional de Emergencia por Pandemia.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 576

Dr. José Matías Balsameño
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte